EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 11 de Agosto de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3005

SOCIO CAPITALISTA

un maestro y fabricante de mantas necesita uno para poder ensanchar su industria.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

Sección editorial

LOS VIÑEDOS

Las noticias que se reciben de Extremadura, Andalucía y otras regiones sobre la situación de los viñedos, son muy alarmantes. La cosecha, que se anunció superior, será cortísima en muchas provincias, á consecuencia de los estragos de diversas plagas parasitarias.

De Hervás y Baños dicen que el mildew se ha propagado con suma rapidez é intensidad, invadiendo dichos pueblos y los del Valle y Vera de Plasencia, Aldeanueva, Jarandilla y otros muchos de la provincia de Cáceres, así como los de Lagunilla, Cerro, Mogarraz y otros de la de Salamanca. Muchos viñedos han perdido ya totalmente los racimos y las hojas, no siendo pocos los pueblos que consideran perdidos los cuatro quintos de la cosecha.

En las provincias de Huelva, Sevilla y Orense, y en bastantes términos de las de Córdoba, Cádiz y Almería, será casi nula la producción por el mildew y el black rot.

Sigue propagándose el mildew en Arganda, atacando con fuerza á las hojas y á las tiernas uvas.

En Treviana (Rioja), el mildew y el blanck rot han destruido ya la tercera parte de la cosecha, excepto en los viñedos sulfatados preventivamente los cuales siguen hermosos y con todo su fruto.

En Játiva, Beniganím y otros términos de Valencia acaba de reaparecer el mildew, ocasionando graves daños, en el primero de dichos pueblos especialmente.

Parece que en los celebrados viñedos de Montilla, provincia de Córdoba, desde mediados de Mayo se observaron en los pámpanos y en las raices de los racimos pequeñas manchas amarillas, que ocasionaban visible daño á las cepas. Temerosos los propietarios, sulfataron las viñas, pero no obtuvieron resultados, sin duda porque la operación de sulfatar era tardía y no se hizo en las condiciones abonadas de tiempo y de momento preciso. Los viñedos han casi desaparecido, secándose pámpanos y fruto de la misma manera que en este país sucedió durante la última y general plaga del mildew.

Merecen, ciertamente, estudio detenido por personas competentes las plagas vitícolas que con inusitada frecuencia se observan de algunos á esta parte en las más famosas cuencas de viñedo que existen en las diferentes regiones de España. Las personas encargadas de realizar ciertas operaciones debieran estimular la atención del gobierno para que les autorizára para hacer sobre el terreno estudios conducentes.

Desde la Corte.

Madrid 10 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

Hoy predominan impresiones más pacíficas que en el día de ayer si bien no es posible asegurar cuánto durará esta calma relativa. Y digo relativa, porque, aunque el orden material no ha vuelto á turbarse, es cosa por todos conocida que existe una grande excitación de ánimos y que los sucesos de Vitoria han de tener repetición en alguna otra región de España, como por ejemplo Coruña.

En efecto, las noticias recibidas de dicha capital indican la intranquilidad que reina con motivo de las reformas, no fiándose aquel vecindario de las promesas hechas por el segundo cabo general Pin que anteayer llegó á dicha población y cuyas promesas están en evidente contradicción con los informes que publica la prensa en lugar de apaciguar la opinión han logrado aumentar la efervescencia y recelo del pueblo, que cree sólo trátasele de engañar de este modo.

Debido á esto ayer noche se reunió la Junta de Defensa y la sesión fué bastante borrascosa por marcarse en ella las dos distintas tendencias existentes. Los más sensatos opinan que debe esperarse á que resuelva por fin el Gobierno lo que les tiene prometido contra cuyo proceder protestan los demás diciendo que todas las ofertas de ohora vienen luego á convertirse en burlas sangrientas y que la Junta no debe ser tan cándida que caiga en el lazo. Este criterio se asegura fué el vencedor y se tomaron acuerdos que aunque el telegrafo no da cuenta de ellos acusan cierta gravedad.—De Las Palmas también comunican que se ha constituído la Junta de defensa y que ayer hubo cierre de tiendas para protestar de las modificaciones introducidas por el ministro de marina en la clasificación de provincias y distritos maritimos.—De Vitoria las noticias de hoy siguen acusando calma material completa; pero las impresiones no deben ser muy tranquilizadoras para lo futuro cuando las precauciones contiúan y el estado de sitio no se ha levantado.

La comisión alavesa que presidia el obispo y que se había trasladado á San Sebastián para pedir á la reina se interesase por la defensa de los intereses de Vitoria, ha sido por fin recibida por la regente.

Esta en su contestación se atuvo á lo que le imponen sus deberes constitucionales. Es decir á manifestar simplemente que la cuestiòn de las capitanías no era un asunto resuelto en definitiva y que tendría mucho gusto en interarse cerca del gobierno.

De todo esto resulta que nos encontramos á la misma altura que en el día de ayer y que por lo tanto el conflicto sigue en pie.

Es posible que en el Consejo de ministros que se celebre mañana quede por fin terminada en uno ú otro sentido esta cuestión de las reformas militares. También se dice por algunos que quizá surjan incidentes imprevistos como por ejemplo una crisis; pues el Gobierno no se muestra muy satisfecho de la conducta del Sr. López Domínguez á su paso por Vitoria entendiendo que dió demasiadas explicaciones y que por el contrario no tenía para qué negar el que la Junta Consultiva había dado informe.

Sin embargo, á esto contestan los más íntimos del ministro de la Guerra que la crisis no puede surgir por esta causa ni plantearse por lo tanto porque ahora más que nunca está obligado el ministro de la Guerra á realizar sus reformas. Lo que resulte en definitiva pronto será conocido.

De otro género de noticias la más saliente es el haber sido despedido en la Coruña para lazareto sucio por 15 dias el vapor *Martín Saenz* procedente de la Habana por haberse registrado durante la travesía una defunción de fiebre amarilla.

Del cólera las noticias del extranjero acusan un ligero recrudecimiento de la epidemia en Italia y Austria Hungría.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Conservaciòn de carreteras

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden dirigida al Director general de Obras públicas:

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden de 6 de Abril último, se or-

rabe verificada por el coronel Gery, donde os regulares fueron arrollados y puestos en uga. A fin de escapar á la muerte que le menazaba en su fuga, Alí se apoderó del aballo de un ginete desmontado; arrancó na palma pequeña que colocó en su cabe, entre su haick y su cuerda de camello, después se mezcló en la columna de indíenas franceses, Esta pequeña palma coloda así junto á la frente de los ginetes, seria de distintivo entre los árabes que habían brazado la fortuna de nuestras armas, y s que combatían por la causa del Emir. A vor de este engaño no le fué difícil á Alí trar sano y salvo en el campo del coronel ery, entre la calumna indígena: pero como se tardara en conocer en él á uno de los gulares del Emir, á pesar de que no llevaa ninguna de las señales por donde pudiedistinguirse á un amigo de un enemigo, é conducido á presencia del coronel.

—Por qué te hallas aquí? preguntóle el ronel.

—Para evitar el ser muerto por los solda os franceses, contestó Alí, me he puesto na palma pequeña en la cabeza.

XIII.

Alí (porque tal era el nombre que había tomado ese joven al pasarse á los árabes y abjurar el cristianismo era hijo de un veterano. Nacido en Génova había contraído en su puerto hábitos de prodigalidad y holgazanería. Se le había puesto de aprendiz sastre y manejaba bastante hàbilmente la aguja; pero el continuo movimiento de entrada y partida de buques que se realizaba cada día ante sus ojos, le inspiró el deseo de ver tierras; así fué. que una mañana embarcóse en una falúa y navegó hacia la costa de Africa. Trabajó bastante tiempo de sastre en Argel; pero se fastidió muy luego de habitar en la ciudad y fuese á unir á los árabes no sometidos. El Emir le cogió en su campamento, y á poco de haberse puesto á su servicio, asistió á la destrucción del campo

ban de que hubiese sido tan poca la porción ofrecida.

—Diles que no tengo ni sedal, ni hilo, ni aguja.

—Yo te lo procuraré, contestó Rafael.

En efecto, Amet, el antiguo platero de Milianat y marido de Julia la cristiana, consintió en hacer un anzuelo de un pedazo de hierro, que Rafael trajo á Escoffier.

—Cómo quieres que me sirva de esto exclamó Escoffier. Si es mejor para coger tiburones que barbillos! Está visto; todos tus árabes son unos brutos.

Sin embargo, Breant y Escoffier fueron todavía á pescar por espacio de ocho días; pero como consumieran todos los anzuelos que había en la Smala, fué preciso renunciar á ese ejercicio con gran sentimiento de las mujeres del Emir. Por lo demás, el ejemplo de nuestros soldados no fué echado en saco roto, pues que todos los días iba gran número de arabes al río, trayendo por las tardes pescado en abundancia.

Pero volvamos al día en que fué Escoffier á pescar por orden y cuenta del Emir. Al ponerse el sol; fué un negro á decir al prisionero que el Sultán quería hablarle.

M.C.D.2022

denó á la Junta Consultiva de Caminos redactara la fórmula y condiciones generales para llevar á la práctica lo prescrito en el art. 4.º del Real decreto de 5 de Abril sobre la conservación de trozos de carreteras por los propietarios de fincas inmediatas á la línea;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, conforme con el dictamen de dicho Centro consultivo, se ha servido disponer que la fórmula y condiciones de carácter general más adecudas al cumplimiento de los indicados Real decreto y orden, deben ceñirse á las siguientes reglas:

1.ª Recomendar á los gobernadores civiles de las provincias la inserción íntegra en los respectivos *Boletines Oficiales*, si ya no lo han hecho, del mencionado Real decreto.

2.ª Facultar á los ingenieros jefes para que previo permiso de las autoridades, y por medio de especial anuncio en dichos *Boletines* y en las tablillas de edictos de los pueblos próximos á carreteras del Estado, inviten á cuantos propietarios puedan considerarse interesados en la conservación directa de trozos lindantes con sus fincas á que lo soliciten, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º de dicho decreto, en la inteligencia de que han de determinar con seguridad la situación, longitud á lo largo del camino y continuidad ó interrupciones de las fincas; han de obligarse á exhibir los títulos ó documentos que acrediten la propiedad, si lo juzgase necesario la Administracción; han de concretar con referencia á los postes kilómetros de las carreteras los trozos de éstos que quieran conservar, y han de fijar la duración del compromiso por años económicos que no excedan de cinco.

3.º Prevenir á los expresados jefes que al informar las peticiones razonen cumplidamente sus ventajas ó inconvenientes, justifiquen la remuneración ó precio alzado que deba ofrecerse en cada año, y ateniéndose en lo esencial al pliego de condiciones facultativas aprobado por real orden de 24 de Mayo último, formulen las que según los casos convenga imponer, así como las garantías exigibles.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento Dios guardé á V. I. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1893. —*Moret*.

Es gracioso el cartel que un fondista de Canarias ha publicado como anuncio de propaganda de su fonda.

El precitado cartel termina así:

—«Por efecto de la bondad de este clima han quebrado tres boticarios en el trascurso de pocos años.»

Y añade como reclamo final:

«No hay ninguna funeraria.»

Pues esa ciudad goza
lo que ninguna
y yo aplaudo que tenga
tanta fortuna.
Sin boticas ni casas
de funerales,
se evitan los canarios
el tener males.

El General Pin está de moda, y los periódicos no cesan de traerle y llevarle, con motivo de encargarse del prematuro 8.º Cuerpo de Ejército que residirá en Coruña.

Si va á la Coruña Pin,
puede ir un Pán á Sahagún
y un Púm á Velascoaín
y habrá con este rum, rum,
tres Generales al fin
que se llamen Pin, Pán, Púm.

Dice *El Imparcial*:

«En Vitoria y en cuantas poblaciones se sientan molestados por las reformas, no deben olvidarse que al colocarse fuera de la ley pierden el derecho á la queja.»

Lo cual quiere decir que no deben quejarse aunque se las reviente.

Eso estaba muy bien dicho
antiguamente en España
cuando las provincias de orden
eran las que más ganaban.
Pero hoy al ver que á Coruña
porque chilla se la agracia
y solo se desatiende
á la población que calla,
chillan las demás por ver
si consiguen sacar raja.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Continúa la Ley sobre los Presupuestos del Estado.

Comisión provincial.—Relación nominal de los mozos del Reemplazo de 1890 que han terminado la revisión de sus excepciones y deben continuar incorporados al Batallón Depósito.

Admistración de Contribuciones.—Señalando los días en que tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial é industrial del primer trimestre del actual año económico en los partidos judiciales de Saldaña y Frechilla.

Factoría de Subsistencias de Palencia.—Relación de las compras verificadas en la 1.ª decena del presente mes, con inclusión de todo gasto.

Gobierno de provincia.—Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1393 94.

Local y Provincial.

Es indudable que uno de los festejos que han de prestar más esplendor á la próxima feria, dejando en nosotros agradable recuerdo, ha de sér la brillante velada que se está organizando en los espaciosos Salones de la Sociedad «Casino» de esta ciudad, para cuyo objeto se ocupa activamente la Junta Directiva del mismo, deseosa de que aquella nocturna y suntuosa fiesta responda á las atenciones que se merecen las elegantes damas y señoritas que han de prestarla distinción y belleza.

El baile-concierto que prepara el citado Círculo de recreo, promete revestir gran animación y desplegar esos atractivos que tanta fantasía y hermosura prestan á ese género de veladas.

Sabemos que la Junta en su buen deseo de que los Sres. Socios y forasteros puedan apreciar el mérito de la laureada banda de música del Regimiento de *La Lealtad*, contratada, como saben nuestros lectores durante los días de feria, ha conseguido que aquélla amenice la velada ejecutando algunos números de concierto entre ellos la grandiosa Sinfonía Tanhanser, cuya ejecución de la misma ha conquistado en diferentes Certámenes algunos premios para dicha banda.

Digna de todo elogio y merecedora de entusiastas placemes es la Junta Directiva de la Sociedad «Casino» por el interés que demuestra en amenizar nuestras ferias, y especialmente por los buenos deseos que la animan de que tan brillante como hermosa fiesta corresponda á lo que merece el primero de los Círculos de recreo de nuestra capital.

ESTAR PREVENIDOS

Haciéndonos eco de un suelto publicado por un apreciable colega de Valladolid, el cual dirige como recordatorio al Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, vamos también nosotros á hacer lo mismo con respecto á nuestro Municipio, teniendo en cuenta que la previsión evita, en la mayor parte de los casos, esas dificultades que se llegan á tocar llegado el momento de poner en práctica servicios perentorios.

Dice así el suelto de nuestro estimado colega valisoletano.

«Antes de que se aproxime el invierno y con el fin de no realizar las reformas con la precipitación con que se llevaron á cabo en años anteriores, conviene que la comisión de obras vaya estudiando las que deben acometerse en la época en que por recurso hay que colocar á los trabajadores que no encuentran donde ganar un jornal.»

Efectivamente, es de tanta necesidad, ó mejor dicho, es tan sagrada la obligación que se imponen las citadas Corporaciones al llegar el período invernal en que la desdichada clase obrera acude á la demanda de trabajo, imposibilitada como se halla de encontrarlo de no ser en las obras municipales, qu debe descuidarse el tomar acuerdo la antelación debida, acerca de un a to de tanta importancia como es e atender á la clase jornalera.

La previsión es muy necesari este y otros casos análogos, y c dice muy bien el colega á quien al mos, en el asunto que nos ocupa, más pecar por exceso de precau que por descuido, y ya que en el se gaste una cantidad respetable, que estudiar el medio de suplir ella otros sacrificios que señala una dente y acertada administración.

Verdad es, y nosotros nos com cemos en consignarlo, que la Corp ción aludida ha procurado siempr Palencia, con una solicitud que la h atender á la citada clase; pero bu es no se eche en olvido nuestra ob vación.

Nuestro estimado colega de Vall lid *La Crónica Mercantil*, se ocupa su número de hoy de un asunto, qu hemos tratado nosotros en las colum de EL DIARIO, y el cual ocasiona no cas contrariedades á los viajeros y continuamente está sucediendo en despachos de billetes de las estacio del ferrocarril.

Hay personas que llevando el din en papel no consiguen que les prop cionen medio de viajar si la cantid que entregan por dicho billete sup al precio de éste, y de aqui los apu que pasa quien ha de facturar equip antes de la salida del tren.

Y si todas las empresas hacen lo la del Mediodia, según orden que tr mitió á sus empleados, las contrarie des de los viajeros serán mayores, p hasta aquí montaban sin billete en sos excepcionales dando aviso al c ductor ó al jefe de estación con lo q se escusaban de pagar doble; ahora la línea mencionada no basta cump este requisito para esquivar una pe que en determinados casos resulta i justa.

Llamamos muy encarecidamente atención del Director de ferrocarri acerca de este asunto, que nos par poco equitativo y hasta Injusto para viajeros.

Con justicia llamará la atención número de la notable Revista *Blanc Negro* correspondiente al próximo bado, y que dedica nuestro popular c lega AL VERANEO.

Colaboran en el citado número c sus artículos, dibujos y caricaturas, t distinguidos literatos como Palac Roure, Sepúlveda, Royo Villanova, V jilla, Pérez Zúñiga, Jackson Veyan, artistas tan notables como García R mos, Avendaño, Huertas, Gros, Mé dez Bringa, *Mecachis*, Cilla, Moya, et

---

— 248 —

—Tienes que quejarte de nadie? preguntóle el Emir?

—No.

—Te maltratan?

—No.

—Si lo hicieren, dímelo.

—Bien.

—Mandaré apalear á quien te tocare.

—Corriente.

—Estoy muy contento de tu pescado.

—Me alegro.

—Mañana volverás á pescar.

—Bueño.

—Vuélvete con tus camaradas.

A pesar de que tenia muchas y crueles quejas que poder hacer, profirió nuestro prisionero el callarse; porque á haber hablado no hubiera tardado mucho en arrepentirse de su imprudencia. ¿Podía él en efecto denunciar á los árabes que le maltrataban? El soldado que á causa de su acusación hubiese sido castigado, pronto hubiera encontrado vengadores en los ocho laskars, á quienes estaba encargada la custodia del prisionero; porque es menester saber que estos tenían orden de hacer fuego sobre Es-

— 249 —

coffier á la mayor tentativa de evasión que le observaran, y como se deja comprender, nada más fácil que servirse de este pretesto para enviarle una bala á la cabeza.

El Emir en su conversación con Escoffier se había servido para intérprete de un joven de veinte años llamado Alí, y de origen genovés. Alí habló mucho con el prisionero, y le contó las aventuras que habían señalado su vida, y las razones que le llevaron al campo del Emir y á renegar de la fe de sus padres. Este joven tenía la cara de tuno, y como pronto se echaba de ver, tanto del instinto del pillaje y de la vagancia habían marcado su rostro con el sello de la astucia y de la temeridad, que ocupaba dignamente su lugar en el campamento árabe.

Por lo demás, hé aquí en pocas palabras la historia de Alí.

— 252 —

—Servías al Emir?

—No; soy genovés de nacimiento, y tra bajaba de sastre en el campamento del Em y como todos los árabes que estábamos e él, me he visto preciesdo á montar á caball cuando sorprendísteis á Abd-el-Kader. Ja más he servido en las filas francesas n hecho daño alguno á los de vuestra nación

M. Geny retuvo á Alí por espacio d quince días para obtener de él las noticia que le convenían; y en cuanto las tuvo, en vióle á servir en calidad de criado, á casa d uno de los jefes árabes de los alrededores Máscara: pero Alí no era de aquellos ca racteres que se acomodan con gusto á un existencia tranquila: sus instintos de vagan cia le incitaban fuertemente á huir y em prender de nuevo esa vida de peligros, hol gazanería y aventuras que tan encantador se le presentaba; así fué que un día se apo deró del caballo de su amo y huyó. Corre rienda suelta hacia Tlemcen y atravi Nedroma; pero allí es detenido por los ára bes de la población y le despojan de sus vestidos y se apoderan de su caballo, en viándole desnudo á Ouchdah, donde hall

M.C.D.2022

Las fototipias que representan las playas españolas es de lo mejor que ha publicado hasta el día *Blanco y Negro*, y eso que nos tiene acostumbrados á preciosísimas ilustraciones.

Reciba nuestra enhorabuena la Dirección de *Blanco y Negro* por la confección del citado número, que puede competir con los mejores de las más acreditadas revistas ilustradas del Extranjero.

Dentro de los últimos quince días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en Valladolid, previo anuncio de convocatoria que se ha publicado, exámenes de aspirantes á procuradores en conformidad con lo prevenido en el art. 3.° del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números 1.° 3.° y 4.° del art. 875 de la ley orgánica del poder judicial, y, dentro de los 15 primeros días del mes de Septiembre inmediato, dirigir sus instancias al ilustrísimo Sr. Presidente, por conducto de la Secretaría de Gobierno, acompañando á las mismas los documentos que determina el art. 5.° del citado Reglamento, expresando además si se proponen ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia territorial.

El ministro y los directores del ministerio de Fomento se ocupan en estos días en arreglar las plantillas del personal, de conformidad con las exigencias del presupuesto.

En este ministerio decretaránse desde el primero del próximo mes 316 cesantías.

El día citado publicará la *Gaceta* un decreto, por el cual se encargarán los ingenieros de Caminos, canales y puertos, minas y agronómos, y los secretarios de las juntas de instrucción pública de los servicios provinciales respectfvos interin se lleve á la práctica la reforma definitiva.

Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia vacante una plaza de Médico de la Beneficencia municipal, con el sueldo anual de 1350 pesetas, y obligaciones señaladas en el Reglamento especial del ramo.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la citada Corporación en el plazo de treinta días.

El jueves 17 del actual, en el Salón de actos de la Comisión provincial, se celebrará el remate de subasta para las obras de construcción de un caño, una tagea y un pozo sumidero para el servicio del Manicomio de San Juan de Dios, siendo el presupuesto de contrata el de 816 pesetas 8 céntimos.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde, acerca de la negligencia que se observa por los encargados de prohibir que vaguen perros por la calle sin ir provistos del correspondiente bozal.

Las consecuencias desagradables que esto puede ocasionar, hace que volvamos sobre el asunto.

Según verán nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos hoy en la sección correspondiente, el simpático diestro *Lagartijillo* que mató en nuestra plaza hace dos años durante la feria de San Antolin, ha sufrido una cogida en Huesca, encontrándose de bastante gravedad por la herida que recibió.

Mucho celebraremos que la ciencia encuentre los recursos suficientes para salvar la vida del célebre diestro.

Ha sido nombrado Administrador de Contribuciones de esta provincia, en reemplazo de nuestro amigo D. Policarpo Cuesta que fué destinado á prestar sus servicios en el Ministerio de Hacienda, don José Quintana Paz, oficial 1.° en Comisión de la Administración de Contribuciones de Málaga.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid, se convoca á concurso que tendrá lugar el día 25 del actual á las diez de su mañana, para la adquisición de trigo de buena calidad, con destino á la fabrica de Aguilarejo.

Se han fijado ya en los sitios de costumbre los carteles para la próxima feria de San Antolín, conteniendo el programa de festejos que hemos dado á conocer á nuestros lectores, con la oportunidad debida.

En el Gobierno de provincia se ha recibido á las cinco de la tarde de hoy el siguiente telegrama:

Ministro Gobernación á Gobernador.

11 (2'30 t.)

Anteanoche hubo una falsa alarma en Seo de Urgel. El centinela Torre Solsona creyó ver un bulto sospechoso é hizo fuego secundándole algunos soldados de los otros fuertes hasta que practicado un reconocimiento, se cercioraron de que no había gente extraña por aquellos al rededores. No ocurrieron desgracias, nj el hecho trascendió á la población; pero sin embargo, los corresponsales de periódicos lo relacionan con la supuesta aparición de una partida en la provincia de Lérida, cuya noticia no tiene fundamento alguno; ni allí ni eu ninguna otra parte ocurre novedad que afecte al orden público.

Seccion festiva

TE ESPERO

A CLOTALDO

Navelgas, Agosto, 9, 93

¡Bello país es Asturias!
de jardines el vergel;
ni del tiempo las injurias
ni del vendaval las furias
se vieron jamás en él.

Serena, plácida calma
en los montes y en las breñas;
y las flores abrileñas
que son del paisaje el alma
el campo esmaltan risueñas.

Frescas y silvestres flores
abiertas sus hojas lisas
de matizados colores,
á estos valles seductores
dan aromas y sonrisas.

Con sólo venir á Asturias;
de Cabrales comer queso
con sidra y papas de Murias,
se llega á vivir centurias
y á uno le ponen obeso.

Lo cual puedo yo probar
y desde aquí atestiguar
sin que en esto haya ficción;
¡treinta kilos y fracción
con tara llegué á pesar!

Hecho, por ver, el repeso,
en una balanza buena,
pásmate, tengo de exceso,
¡oh, sí! lo que pesa un beso
de una salada morena.

En esto nada exagero,
bien lo puedo yo decir;
quien de carne ande ligero
(dígolo en sentir sincero)
aquí se puede venir.

Tuyo afecmo.—*Sandalio.*

***

SI ¿EH?

Bueno, pues lo que te digo
es que ya es la vez tercera
que te carteas conmigo
y me estás dando dentera
con ese país, amigo.

Y eso de que tu el mirar
de esas niñas inocentes
llegues tranquilo á gozar
y que luego me lo cuentes,
no lo creo regular.

Y aunque te muestras atento,
por más que digas que no,
estás haciendo, y lo siento,
lo que el andaluz del cuento:
tu fumas y escupo yo.

Ya el año anterior me hiciste
llorar por las asturianas,
y luego cuando viniste
ni si quiera me trajiste
un puñado de avellanas.

Y me estás causando penas
y partiendo el corazón
al hablar de esas morenas
que dices que buenas son,
pero buenas, pero buenas!

¿Y para verlas ahí
me mandas vaya hacia tí
haciéndolo á todo escape?
Dime, y si no voy, carape,
¿las puedes mandar aquí?

Esto te lo manifiesto
pues siempre estoy en mi puesto
y tengo cargos muy hondos
y no puedo dejar esto....
porque ahora no estoy en fondos.

Pero si ahora no voy,
palabra firme te doy
de que á fines de este iré,
asegurando estaré....
con los mismos fondos que hoy.

Conque ese queso cabruno
encuentra siempre motivo
de engordar como ninguno?
¡Hombre, pues remíteme uno
y te acusaré recibo!

Creo que para mi mal
conviene un pueblo rural,
y en lo dicho me mantengo,
pues la gordura que tengo
no puede ser natural.

En fin, conste que quisiera
hacer vida de muchacho
en esa zona hechicera;
conque prepárame el macho
y sal á la carretera,

á ver si llega oportuno
el momento de tener
un vientre cuasi frailuno,
y así me libro de ser
el flaco número uno.

***

SEÑOR ALCALDE

Florentín Pombo ayer día
con propia calma moruna,
á esta Redacción trajo una
muy respetable sandía.
Ardiendo en santa alegría
y previa la discusión,
acordó esta Redacción
comérsela toda á rajas,
y tirando de navajas
la hícimos la disección

Pero como el *Boletín*
fundada sospecha abriga
de que un dolor de barriga
molesta á don Florentín,
ruego que el forense al fin
nos venga á reconocer,
porque bien pudiera ser
que la sandía expresada
estuviera inficcionada
con los melones de ayer.

Aquí lo que nos conviene
es que se nos certifique
y que no se nos aplique
lo que prescribe la Higiene.
Hágase lo que previene
la ley sanitaria hoy dia.
Dios guarde á Su Señoría.
NOTA: No sería malo
que el forense, de regalo
nos trajese otra sandía.

Clotaldo

Seccion religiosa.

Sábado.—Santa Clara vírgen y San Eusebio obispo.

En Santa Clara hay misa solemne á las diez sermón que predicará el Sr. D. Tomás Rico y exposición del Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde que será la procesión y Visita de Altares.

En la V. O. T. de San Francisco hay Adsolución à las doce.

Ultima hora

Regreso del Generel

MADRID 11 (10 m.)

Ha regresado de San Sebastián el Ministro de la Guerra Sr. López Domínguez después de haber dado cuenta á S. M. de los sucesos desarrollados con motivo de la División Territorial Militar.

A su paso por la estación de Vitoria, se hallaban convenientemente custodiados los alrededores de esta, por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil, aunque no era precisa tal precaución, toda vez que en la capital alavesa domina la mayor tranquilidad, debida á las impresiones comunicadas por la Comisión que, presentada por el venerable Prelado de aquella ciudad, tuvo la honra de exponer su respetuosa reclamación à la Reina Regente.

El Ministro de la Guerra ha conferenciado con el Sr. Sagasta, conviniendo en aplazar el Consejo que estaba señalado para hoy, hasta que regrese á Madrid el señor D. Venancio Gonzàlez.

Renace la calma

MADRID 11 (11'20 m.)

Las noticias últimamente recibidas de la capital alavesa, acusan completa tranquilidad en la misma.

Dìcese que el Gobierno en el delicado asunto de las Capitanias, que tantos conflictos viene creando, estudiará todavía una fórmula que se armonice con los deseos de las capitales perjudicadas.

El Sr. Obispo de Vitoria que tanto se ha interesado por la capital de su Diócesis, está siendo objeto de justificadas demostraciones de simpatías, por parte de los vascongados.

Los Diputados alaveses continúan trabajando activamente en el asunto.

El estado de sitio

MADRID 11 (12 m.)

El lunes próximo le será levantado á Vitoria, el estado de sitio en que se halla.

Es elogiada la conducta del pueblo alavés al regreso de San Sebastián del Sr. Ministro de la Guerra, por no haber hecho manifestación hostil alguna, según digo en el primero de mis telegramas de hoy.

Creése que S. M. la Reina aconsejará al Gobierno estudie una fórmula que evite los perjuícios que se irrogan á los intereses de Alava en el asunto de la capitalidad del 6.° Cuerpo de Ejèrcito.

La cogida de Lagartijillo

MADRID 11 (12'50 t.)

Telegramas recibidos de Huesca, dan cuenta de la cojida que sufrió ayer en aquella plaza el simpático diestro *Lagartijillo*, el cual recibió una herida grave que pone en peligro su vida.

El espada fué enganchado por uno de los toros, sin que la cuadrilla pudiera evitar la cojidá, à pesar de haber acudido á evitarlo.

El estado en que continúa, acusa mucha gravedad.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 pesetas
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

Gran ligereza
PESO
600 gramos

20 pesetas
FRANCO DE PORTE
en
TODA ESPAÑA

Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

El PHŒBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotografo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII,** Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el gran Catálogo ilustrado con grabados.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA

PARA VETERINARIA

PREPARADO

POR MALLOL MEZQUITA

FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más **enérgico vesicante** y resolutivo más poderoso: con él **se curan** radicalmente y en pocos dias las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.,** sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodia de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para qne sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroterápico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismoo enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

Dibujante, Pintor y Escribiente

Ofrecen al público sus servicios.
Corredera 23, pral. y 2.º, Palencia.

QUESO VILLARRAMIRO

FABRICACIÓN ESPECIAL.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

Ultramarinos de Domingo Martinez
Cestilla 13.

SUPERIORES LIMONES Y NARANJAS

DE VENTA

CONFITERIA DE BORGE

y

TIENDA DE ULTRAMARINOS

LA ISLA DE CUBA

Mayor pral, 34 y 36

CASA EN VENTA

La de la calle de los Soldados, número 32.

Los que deseen su adquisición pueden entenderse con D. Isidoro Arroyo, calle Mayor pral., núms. 52 y 54.

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

COCHERO

Hace falta uno en el Hotel Samaria.

ARREOS

Para camino, se venden unos nuevos y se darán arreglados.

Informarán en esta Administración.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Barrio Melgar, en el término de Reinoso, provincia de Palencia.

Quien los desee puede entenderse con el mayordomo de dicha finca.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa en la Plaza Mayor de esta ciudad, núm. 5, que se subastará en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán, el 20 del actual á las 12 de su mañana; donde se enterará de las condiciones.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 25 de la calle Estrada.

Del precio y condiciones enterará su dueño Domingo Martín, que vive en la misma.

M.C.D.2022